

Córdoba, 11 JUL 2017

**VISTO:**

- El expediente de referencia en el cual la Dra. María Silvina Lo Presti, solicita la autorización para la "IV Jornada Estudiantil de Investigación Científica en Kinesiología y Fisioterapia (JEICKin 2017)", organizada por la asignatura Metodología de la Investigación y Bioestadística de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, que se llevará a cabo el día 23 de Octubre del corriente año;

**CONSIDERANDO:**

- Lo informado por Secretaría Académica, estableciendo que las reglamentaciones vigentes autorizan que los cursos internos de las cátedras deben poseer 20 hs y los Módulos Optativos 40 hs según lo citado en la Resolución HCD N°989/2012;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 22-06-2017 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Escuelas;
- 

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Declarar de Interés Académico a la "IV Jornada Estudiantil de Investigación Científica en Kinesiología y Fisioterapia (JEICKin 2017)", organizada por la asignatura Metodología de la Investigación y Bioestadística de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, que se llevará a cabo el día 23 de Octubre del 2017.

**ARTICULO 2º:** Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTIDÓS DIAS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**

RP. mmc.mjm.